

SEMINARIO DE ESTUDIO

REFORMAS EN LA JURISDICCIÓN SOCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

DIRECTORA DEL SEMINARIO

M. José Romero Rodenas. Decana de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Albacete.

PONENTES

Fernando Salinas Molina. Magistrado de la Sala Cuarta, de lo Social, del Tribunal Supremo.

Francisco Delgado Piqueras. Catedrático de Derecho Administrativo de la UCLM, en Albacete.

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

27 de septiembre de 2016. Salón de Actos de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Albacete.

HORARIO

De 17 a 20 horas.

PRESENTACIÓN

El próximo día 2 de octubre de 2016 entran en vigor las modificaciones de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, introducidas por la Ley 39/2015, referidas a la conciliación o mediación previa, al agotamiento de la vía administrativa previa a la vía judicial, las excepciones al agotamiento de la vía previa, efectos de la reclamación administrativa previa en materia de Seguridad Social, entre otras, de indudable trascendencia en los procedimientos judiciales en los que sea parte una Administración pública.

Asimismo el pasado 22 de julio de 2016 entraron en vigor las modificaciones de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa que afectan, fundamentalmente, al recurso de casación y a las costas procesales.

Ante la importancia de estas modificaciones legales, la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la UCLM, en Albacete, y Editorial Bomarzo, han programado un Seminario de Estudio, al que invitan a todas las personas que puedan estar interesadas en el mismo, que se celebrará el próximo 27 de septiembre en el Salón de Actos de la Facultad y de acuerdo con el siguiente programa.

PROGRAMA

16:45 h. ACREDITACIÓN DE ASISTENTES Y PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO

17:00 h. PONENCIA: LAS REFORMAS EN LA LEY REGULADORA DE LA JURISDICCIÓN SOCIAL
Fernando Salinas Molina. Magistrado Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

18:30 h. PONENCIA: LA REFORMA DE LA CASACIÓN EN EL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
Francisco Delgado Piqueras. Catedrático de Derecho Administrativo UCLM.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Se ruega confirmación de asistencia a cualquiera de los correos electrónicos: maria.cantarero@alu.uclm.es o editorialbomarzo@editorialbomarzo.es Tlfno.: 967247354.